ACTA N° 004-ORD-GADPC-2019-2023, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR, DEL DIA 28 DE ABRIL DEL 2022.

A los veinte y ocho días del mes de abril de 2022, siendo las 09h15, se reúnen de manera presencial los miembros del Consejo Provincial del Cañar, en el Auditorio del Sindicato de Choferes del cantón Cañar, para desarrollar la sesión ordinaria, presidida por el Dr. Bayron Pacheco Ordóñez, Prefecto Provincial del Cañar, con la asistencia de la Abogada Ximena Andrade, Viceprefecta; los señores representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales: Ing. Alex Arce, Dr. Segundo Yugsi y Sr. Vinicio Fajardo (delegado del señor alcalde de Cantón Suscal),; y los señores representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales: Jacinto Caguana, Robinson Chima, Abg. David Romero, Sra. Zoila Yauri y Sra. Verónica Chuya,.

Sr. Prefecto. – Un saludo señora Viceprefecta; a las Señoras y Señores consejeros de la Provincia, damos inicio a la sesión ordinaria, convocada para hoy, señor secretario proceda a dar lectura a la convocatoria.

El Secretario. – Buenos días a los señores miembros de Consejo Provincial, se procede a dar lectura a la convocatoria señor Prefecto: Señoras y señores consejeros. En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a las señoras y señores Consejeros, a Sesión Ordinaria del Consejo Provincial del Cañar, a efectuarse de manera presencial, el día jueves 28 de abril de 2022, a las 09h15, en el Auditorio del Sindicato de Conductores Profesionales del Cantón Cañar, en la que se tratara el siguiente orden del día. 1.Constatación del quórum. 2.-Aprobación del Orden del día. 3.Informe y resolución sobre, EMERGENCIA QUE AFECTA A LA PROVINCIA DEL CAÑAR. 4. Clausura de sesión.

Sr. Prefecto. – Proceda señor secretario a dar lectura al primer punto.
Secretario. - Constatación del quórum, señor Prefecto.
Sr. Prefecto. – Proceda a constatar el quórum, señor secretario.

Secretario. - Buenas días señor Prefecto se procede a constatar el quórum: **1.-** Abg. Ximena Andrade Verdugo. **R:** Presente **2.-** Ing. Alex Arce **R:** Presente **3.-** Sr. Vinicio Fajardo (delegado del Alcalde de Cantón Suscal) **R:** Presente. **4.-** Dr. Segundo Yugsi **R:** Presente **5.-** Sr. Jacinto Caguana **R:** Presente **6.-**Robinson Chima **R:** Presente. **7.-** Abg. David Romero. **R.-** Presente **8.-** Lcda. Zoila Yauri **R**: Presente **9.-**Sra. Verónica Chuya. **R:** Presente. **10.-** Dr. Bayron Pacheco O. **R.-** Presente. Señor Prefecto, se registra la asistencia de diez señores Consejeros presentes para la sesión.

Sr. Prefecto. – Existe el quórum reglamentario, de lectura al siguiente punto del orden del día señor Secretario.

Secretario: Corresponde a la Aprobación del Orden del Día señor Prefecto.

Sr. Prefecto: Es de conocimiento de los señores Consejeros el Orden del Día, pongo en su consideración.

Lcda. Zoila Yauri: Buen día a todos los compañeros, mociono se apruebe el Orden del Día.
Sr. Jacinto Caguana: Apoyo la moción que se apruebe el Orden del Día

Sr. Prefecto: Gracias, proceda con la votación señor Secretario.

Secretario. - Se procede con la votación señor Prefecto: **1.-** Abg. Ximena Andrade Verdugo. **R:** A favor. **2.-** Ing. Alex Arce **R:** A favor **3.-** Sr. Vinicio Fajardo **R:** Por la aprobación. **4.-** Dr. Segundo Yugsi **R:** A favor **5.-** Sr. Jacinto Caguana **R:** Por la moción **6.-**Robinson Chima **R:** A favor **7.-** Abg. David Romero. **R.-** Por la moción **8.-** Lcda. Zoila Yauri **R**: A favor **9.-**Sra. Verónica Chuya. **R:** Por la aprobación. **10.-** Dr. Bayron Pacheco O. **R.-** A favor. - Señor Prefecto se registra diez votos de los señores Consejeros por la aprobación del orden del día.

RESOLUCION N° 1: EL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 28 DE ABRIL DEL 2022.

Sr. Prefecto: Siguiente punto del orden del día por favor señor Secretario.

Secretario. – Corresponde al informe y resolución sobre la emergencia que afecta a la Provincia del Cañar señor Prefecto.

09h23 Se incorpora a la sesión el señor Dr. Miguel Rodríguez, Concejal del Cantón Biblián, en representación del Econ. Guillermo Espinosa.

Sr Prefecto. -Como es de conocimiento de todos, la fuerza del inverno hizo mucho daño, provoco estragos en el cantón Biblián, tenemos el colapso de los puentes en Sageo, en Burgay, anteriormente colapso el puente de Chica Despensa; pero hemos tenido una capacidad de respuesta inmediata, diría que somos la provincia con mayor capacidad de reacción, ante un hecho de esta naturaleza, porque a siete días de haber colapsado los tres puentes, dos están ya en construcción para lo cual suscribimos convenios; la compañera Zoila Yauri, Presidenta del GAD Parroquial de Sageo, el Eco. Guillermo Espinoza, Alcalde del cantón Biblián nos acompañaron junto con las comunidades y Presidentes de los GAD de Biblián, es de conocimiento de ustedes lo que ha sucedido desde el martes pasado, cuando la creciente del rio Burgay, afecto de manera severa a varios cantones de la provincia, pero los más afectados fueron Azogues y Biblián; en Biblián tuvimos deslizamientos en la zona de Virgen de Fátima, en la vía que conduce de Nazón a Jerusalén, pero también se afectó la zona desde Nazón hacia Jerusalén, en tres tramos se registra deslizamientos grandes, estuvo en peligro de colapsar el puente José Benigno Iglesias; el sector de la plaza de ganado fue más afectado, en ese lugar estuvimos la misma noche cuando se produjo el desbordamiento del río, estuvimos con la gente, no pudimos meter maquinaria por la dimensión del desbordamiento, incluso el propio Perfecto con el agua hasta la cintura ayudando a las personas que no querían dejar sus casas, y se empezó a construir una barricada, si no podía yo entrar con maquinaria, tampoco podía estar viendo que la gente se jugaba y pues nos la jugamos todos, rescatamos una persona por el techo de la casa, felicito y reconozco la actitud del cuerpo de bomberos, de la defensa civil, de los organismos de socorro, que actuaron oportunamente. En Azogues colapso el puente del sector "La Concordia", un puente patrimonial; ahí existen dos puentes en la Avenida 16 de Abril, carril de subida, carril de bajada; en el carril del medio esta la línea del ferrocarril, es un puente más peatonal un puente patrimonial y este colapso totalmente, por las condiciones del lugar no se pudo intervenir; pero al siguiente día recibí una llamada de la señora Regina Vázquez, moradora del sector del Mercado Sucre; quien con lloros nos pedía ayuda, así es que fuimos al lugar, ninguna maquinaria privada quería alquilarnos, porque todo el mundo estaba en contingencia y nadie quería exponerse al caudal del rio; quiero dejar sentado que conste en actas, le pedí a Pedro Palacios Alcalde de la ciudad de Cuenca, que nos envié una excavadora grande y piedra, y así cumplió nuestro gran amigo; material que sirvió para realizar los muros de contención; el Alcalde de Cuenca Pedro Palacios, nos proveyó de cien volquetadas de piedra, nosotros tuvimos catorce volquetas concentradas en el Mercado Sucre, que era la zona de mayor riesgo, debido a la cantidad de casas que estaban en peligro, prácticamente en el corazón de Azogues; tuvimos la oportunidad de gestionar dos excavadoras con la empresa privada, que nos ha colaborado durante 15 días, sin que nos cueste un solo centavo; la ayuda del Alcalde Pedro Palacios igual fue sin que nos cueste un solo centavo; no obstante se declaró y se informó al Consejo Provincial del Cañar, la Emergencia Provincial. Esta emergencia por los estragos del invierno, no es solo en Azogues y Biblián, que son los de mayor nivel de afectación y grados de emergencia y alerta, como lo sucedido en el sector del puente "San José", también en Azogues la emergencia está en el sector "El Carmín", en donde esta ubicada la Universidad Nacional de Educación UNAE, los dos en la parroquia Javier Loyola; hemos puesto 8 ó 9 excavadoras, entre las que se han contratado y las que nos han donado la empresa privada, y se ha logrado encausar el rio Burgay en la zona del puente Sucre; se ha logrado dar tranquilidad a la zona de la plaza de ganado en Biblián, donde las personas reconocen el trabajo de la Prefectura; todos empleados y trabajadores y miembros del Consejo Provincial. De igual forma en la zona costanera de Manuel de J Calle hay problemas, en el sector del Paraíso, en los Laureles en Cochancay, en los Tucanes en Yanayacu, en las Tecas de La Puntilla; en la parroquia Gualleturo, se coordinó con el compañero Presidente del GAD Parroquial, y enviamos maquinaria alquilada para las horas de trabajo que se nos pidió. En el Cantón El Tambo no ha sido la excepción, hemos enviado un tractor, se ha dispuesto también que vaya maquinaria a prestar el contingente que se necesita en el lugar, hemos tenido problemas en la Carbonería, en Ger, el puente de Pogllos colapso, el puente de Tansaray no se puede seguir construyendo por la fuerza del invierno, en San Antonio de Paguancay colapso la vía principal hacia el centro parroquial, hemos logrado ya estabilizar un paso; en Ingapirca tenemos un problema desde hace meses, en donde el gobierno nacional se comprometió en entregar cuatro millones de dólares, esto ha quedado en compromisos, se han puesto varios obstáculos, como para que no se pueda ejecutar por parte de la Prefectura, por lo pronto se ha dicho que con cuatro millones podríamos arreglar el anillo vial Tambo – Ingapirca - Honorato Vázquez, que esta destruida la vía sobre todo desde Ingapirca, desde la absisa 8+100 hasta el ingreso a Honorato Vázquez, ahí no hay

cuarteadura, existen gradas entre la capa de asfalto que se ha cuarteado, que se ha hecho pedazos prácticamente, así es que yo he dicho al gobierno nacional, y hemos quedado en eso con el Ministro de Obras Públicas, si usted cree que con cuatro millones de dólares se puede arreglar la vía Tambo – Ingapirca - Honorato Vázquez, y con el saldo se puede arreglar la vía Ducur – Gualleturo, y se puede arreglar la vía Azogues – Cojitambo – Déleg; pues señor Ministro yo me siento incapaz de hacerlo, no puedo háganlo ustedes, así es que el Ministro frente a esto ha tomado la decisión de ejecutar la obra directamente, pero lo dijo hace 15 días y termino diciéndome que iba a declarar la emergencia, le dije Ministro esa emergencia la declaramos en diciembre del año pasado y no le dieron el trámite a nuestro pedido, esto para que usted vuelva a retomar el tema; así que muy poco se pudo conversar con el Ministro de Obras Públicas, y con el gobierno. Hicimos una marcha como Prefectura, se sumó la Alcaldía de Azogues para exigir los recursos y la declaratoria de emergencia de la provincia del Cañar por parte del gobierno nacional, ya que la emergencia ya la declaramos como prefectura, por eso estamos interviniendo, necesitamos la emergencia provincial, para ello se reunió el COE Provincial que aprobó dos cosas: 1.- Uno que se declare en emergencia provincial por el invierno, el propio ejecutivo aprobó con el COE provincial. 2.- Aprueba por segunda vez se declare en emergencia la vía Tambo – Ingapirca - Honorato Vázquez por parte del Ministerio de Obras Públicas; y que sean ellos quienes la ejecuten, nosotros hemos venido diciendo en todos estos meses, y nos daban la razón y que habían temas de orden e interés político, el tiempo nos va dando la razón, pero lamentablemente la ciudadanía sigue pagando las consecuencias, ha llegado el señor Presidente de la Republica el día sábado, estuvo el Vicepresidente el día viernes, el Gobernador de la Provincia anuncio la llegada del Presidente, del Vicepresidente, con dos días de anticipación en las redes sociales, en los medios de comunicación, cuando llega el Presidente de la República, hubo tiempo para armar un escenario, hubo tiempo para convocar a funcionarios y hubo tiempo para convocar Alcaldes y algunos Concejales, pero yo debo rechazar como Prefecto de la Provincia del Cañar, que tratándose de una emergencia provincial, y hablando del gobierno del encuentro, se encuentren con los que se interesan encontrar, se encontraron con el señor Alcalde de Azogues, invitaron al señor Alcalde de Biblián, por ahí a algún Concejal de Biblián y por ahí algún Concejal de Azogues, y no estuvieron los siete Alcaldes que tenían que estar, si la emergencia es provincial, por Dios y no estuvieron los veinte y seis Presidentes de los GAD Parroquiales, vuelvo a repetir, dos días antes la Provincia sabía que llegaba el Presidente, y cuando llego supe que estaban otros concejales de Biblián que no les dejaron ingresar, así como otros señores Concejales de Azogues, que la fuerza pública les impidió el ingreso, supe porque es público, que se invitó a la gente de la feria de ganado de Biblián, los más perjudicados que los llevaron y al llegar no lograron entrar al evento en donde estuvo el señor Presidente de la República, llego el señor Alcalde de La Troncal, fue invitado y llego el señor Alcalde Paute un grato amigo, pero no estuvimos invitados ni el Prefecto ni la Viceprefecta, ni los siete Alcaldes en su totalidad, ni los veinte y seis Presidentes de los GAD Parroquiales; para decirle al Presidente de la República, lo que está pasando en cada una de nuestras comunidades, porque la emergencia se ha enfocado en Azogues y Biblián que son las más graves, pero el resto de la provincia está seriamente complicada, se habla que se deja cuatro millones, yo no tengo presupuesto ya para ejecutar el puente de Sageo, no sabemos que puentes se van a intervenir, no sabemos si está o no el puente de Sageo entre esos tres puentes, con que estudios los van a realizar. Escuche al Gobernador decir en alguna intervención, cuando el periodista le reclama de que porque no se invitó a todos los Alcaldes y Presidentes de los GAD Parroquiales, que era imprevisto la llegada y no hubo tiempo para invitar, o sea hubo tiempo para que llegue el Alcalde de la Troncal, hubo tiempo para que llegue el Alcalde de Paute, hubo tiempo para que llegue el Alcalde Biblián, para que este el Alcalde Azogues, para que muevan funcionarios de toda la Provincia, para armar una tarima con toda una estructura para que intervenga el señor Presidente, pero no hubo tiempo de convocarnos a nosotros. Yo como Prefecto de la Provincia, rechazo esta actitud de discrimen frente a los Alcaldes y a la Prefectura Provincial del Cañar, con esta información dejo para que ustedes puedan exponer sus puntos de vista, cumplo con informar al Consejo Provincial de las acciones realizadas.

Sr. David Romero. – Buenos días señor Prefecto, compañeros Alcaldes, compañeros de los Gobiernos Parroquiales que estamos integrando el Consejo Provincial, es lamentable lo que venimos pasando y no solo en el cantón Cañar, hablo por la parroquia Honorato Vázquez, en sesión anterior ya dimos a conocer la situación sobre el anillo vial, de lo que estaba aconteciendo, nos han venido trayendo de tumbo en tumbo, de mentira en mentira, todo nos ha llevado a no creer en el Gobierno del encuentro, quedo en nada y a más de ello, con las últimas lluvias creo que todos fuimos afectados, nosotros en Honorato Vázquez, hablo de mi parroquia en la zona alta de Molobog, Gulag, Molobog Ventanas, Sharon Ventanas, han colapsado dos puentes, tenemos deslizamientos en casi toda la cordillera que va de la Mama Molobog, lamentablemente nosotros como GAD parroquial, no tenemos esa cobertura mediática, de parte de los medios de comunicación, y justamente como

representante de Honorato Vázquez; me fui a conversar con el Gobernador, y les comento que nos fuimos con los compañeros de San Pedro, una vez que ya paso el problema de deslizamientos, de las lluvias; y también nos fuimos por el tema de la vía, fue el día miércoles antes del fin de semana que llegaba el Presidente de la República, y el representante del ejecutivo, si el Gobernador nos manifestó a mi como autoridad parroquial, y de igual a todos los compañeros que me acompañaban ese día, que efectivamente está tratando de generar la llegada del Presidente, y se comprometió con llamarnos y que vamos a estar presentes, para que ustedes también sean considerados en el tema de la emergencia, realmente es una sinvergüencería como lo han tomado, tengo que decirlo una sinvergüencería, en el sentido que no nos dieron la importancia, nosotros realmente con los compañeros dirigentes comunitarios estamos pensando en tomar otra actitud, para llamar la atención de y cobertura de medios de prensa, como así sucede con los compañeros de Biblián y de Azogues; es evidente que gracias a la cobertura mediateca que han tenido en los medios de comunicación están siendo escuchados; a nosotros no se si por el hecho de que no tenemos esa cobertura mediática, no hayamos sido considerados. Esto le reclame a la compañera que está a cargo de la Jefatura Política en el cantón Cañar, de las Tenencias Políticas, que ellos como funcionarios del Gobierno, sabían perfectamente la fecha y hora que llegaba el Presidente; porque no nos invitaron ya que si ustedes no pueden por el mismo hecho que se deben a un puesto de trabajo, nosotros estamos para reclamar, para eso nos eligieron y eso es lo que había manifestado, ya no es esa la actitud señor Prefecto y compañeros del Consejo Provincial; es decir yo creo que ya es un basta, el tema del anillo vial más la situación, ahora estamos pasando por un tema de emergencia de la lluvia, que no hayamos sido considerados para por lo menos poder acercarnos y decirle al Presidente de la Republica que vaya y visite. Está bien que visitó la situación que paso el rio Burgay, que vaya y visite también Honorato Vázquez, yo estoy muy seguro que las parroquias y cantones que representamos, realmente tenemos afectaciones, aquí no necesitamos de buenas palabras o de mensajes políticos, aquí necesitamos de recursos porque los recursos en nuestras jurisdicciones en este momento ya están comprometidos, de que nosotros para cambiar por el tema de la emergencia, es complicar lo poco que tenemos planificado, que esta para invertir en las comunidades, en los diferentes proyectos que se viene llevando a cabo en las localidades, frente a todo esto señor Prefecto y compañeros del Consejo Provincial, el tema del anillo vial Tambo - Honorato Vásquez – Ingapirca, en estos días la situación en Honorato Vásquez, es terrible lo que está pasando, yo realmente del gobierno del encuentro del Presidente Guillermo Lasso esperaba algo, no de buenas palabras, la parte diplomática para mí ya se ha terminado, porque tanto se ha ofrecido y tanto se ha mentido, que si deberíamos generar el rechazo, y mociono más bien rechazar la actitud de los que representan al ejecutivo aquí en la provincia; del porque no fuimos tomados en consideración a los que venimos de las parroquias, los que somos autoridades, no elegidos por un funcionario, somos autoridades elegidas por voto popular representantes de comunidades, y que no hayamos sido considerados para estar presentes en ese día, para dar a conocer nuestro sentir, el sufrimiento que es lo que nos pide la gente de poncho, la gente que no pueden llegar ante estas autoridades, para eso estamos nosotros, deberíamos rechazar como Consejo Provincial, y le pido a usted Prefecto, vuelvo a mencionar a ustedes compañeros, deberíamos llevar a cabo una asamblea provincial, ya no da más nuestra gente, si ustedes no lo hacen, nosotros al menos en Honorato Vásquez, vamos a reunirnos con todos los compañeros, pero vamos a tomar decisiones que sean para bien, porque aquí es un bien colectivo que tenemos que salvaguardar, espero que esas actitudes cambien, aquí no estamos hablando de espacios políticos, aquí estamos hablamos que necesitamos ser consecuentes con la realidad que está pasando en cada uno de los territorios y ser consecuentes es sintonizar el sentir de la gente pobre, que en este momento está sin vías de acceso, están sin puentes, estamos sumamente complicados, en este momento en el caso nuestro de Molobog, el Municipio del Cañar, Prefectura y el GAD Parroquial, estamos por realizar una minga para tratar de salvaguardar algo de las vías, pero para dar una solución definitiva necesitamos recursos, un puente no vamos a poder construir en este momento, creo que es la realidad de todos, yo propongo y mociono que se rechace la actitud de parte del gobierno del encuentro, porque no puede ser que hablamos de tanto esfuerzo, hablamos de cosas que nos mienten y el encuentro para quien, solamente con dos autoridades y el resto no hay emergencia en Cañar, no hay emergencia en Suscal, es lo que mociono compañeros, yo creo que aquí están los compañeros el Alcaldes de Cañar, de El Tambo, el anillo vial ya es un problema nuestro a más de eso se nos vino un problema por la lluvia, yo mociono compañeros rechazar que no se haya invitado a las autoridades de cada uno de los territorios, dar a conocer que necesitamos recursos en toda la provincia, así como los recursos que fueron comprometidos para Biblián y Azogues exigir que se cumpla. Porque una cosa es que lo mismo va a pasar con la mentira del anillo vial Tambo – Honorato Vázquez - Ingapirca, no que la Prefectura no quiere hacer, que el Municipio no tiene competencia, o sea es de mentira en mentira, de tumbo en tumbo nos tiene el gobierno, que a la larga no se ha logrado absolutamente nada.

El Señor Prefecto. - Señor Secretario la moción del señor Presidente David Romero quedaría estructurada con las siguientes consideraciones: **1.-** Que se rechace la actitud del gobierno nacional, de no haber convocado a la visita que realizo el Presidente Guillermo Lasso a la ciudad de Azogues, para tratar el tema de una declaratoria de emergencia provincial, y entrega de recursos a los siete Alcaldes y a los veinte y seis Presidentes de los GAD parroquiales, al Prefecto y a la Viceprefecta de la Provincia. **2.-** Que se entreguen recursos por la emergencia resultado del invierno a todos los cantones de la provincia, considerando que los más afectados han sido Azogues y Biblián; y que para ello el Gobierno ha comprometido cuatro millones de dólares, los mismos que el Consejo Provincial exige se los entregue de manera inmediata. **3.-** Que se cumpla con la reconstrucción del anillo vial El Tambo – Ingapirca - Honorato Vázquez. **4.-** Que formal y oficialmente se declare por parte el Gobierno Nacional la emergencia vial, la misma que a diez días de haberse dado los hechos no existe, es la moción planteada por el señor Consejero. Si alguien desea intervenir, adelante tiene la palabra el Alcalde del Cantón el Tambo.

Ing. Alex Arce Amaya. - Señor Prefecto buenos días, señores Alcaldes compañeros Presidentes de los GAD Parroquiales, compañera Viceprefecta, y todos los que estamos en esta sala, si me permiten con la venia del compañero Presidente de Honorato Vásquez, quisiera argumentar una situación, creo que es parte de la resolución, que los fondos no pueden ser sola para Azogues y Biblián, los fondos deben ser provinciales, en ese sentido rechazamos que no se haya inspeccionado las zonas de deslizamiento del Tambo, de Cañar, Suscal, Déleg y La Troncal, cantones que no pudimos estar en esa reunión, si bien es cierto se ha visibilizado por los medios de comunicación las afecciones del rio Burgay, pero también nosotros en El Tambo tenemos problemas por el invierno, tenemos deslizamientos, tenemos veinte casas comprometidas en la comunidad de Chuichun en el sector de Tunaspamba, la gente se está quedando sin viviendas, gracias a la maquinaria que usted dispuso señor Prefecto y nos ayudó, estamos trabajando en Cuchi Corral, en donde había deslizamientos por la planta de tratamiento de agua potable, el día sábado pudimos hacer una minga en donde hemos podido sacar esas aguas, si bien es cierto no se ha podido solucionar el problema, y decía yo a rato a la señora Viceprefecta y a los compañeros, creo que nos ha tocado las siete plagas y entre una de ellas es el gobierno, lamentablemente tengo que decirlo, que hay el compromiso de palabra del señor Gobernador que representa al Ejecutivo, pero ese compromiso de palabra nos deja comprometidos a nosotros quienes damos la cara a la gente, porque la gente no sabe de competencias, la gente no sabe a dónde debe recurrir, la primera instancia llega a los municipios y en este caso por necesidad de buscar una respuesta de los Alcaldes, y así mismo debe ser, nosotros estamos para servirles, con la falta de los recursos no hemos recibido la alícuotas del mes, estamos bien complicados en este tema yo creo y manifiesto si hablamos del gobierno del encuentro, debe ser con quienes comparte la ideología y con quienes no también, para saber cuál es la situación, si el señor Presidente de Honorato Vásquez me permite, quisiera que se incorpore que la emergencia provincial no fue en dos cantones y los recursos también deben ser aumentados y retribuidos en ese sentido.

El Señor Prefecto. – Pide la palabra el Alcalde del Cantón Cañar, Dr. Segundo Yugsi.

Dr. Segundo Yugsi.- Muchas gracias señor Prefecto, señora Viceprefecta, compañeros Consejeros buenos días, en realidad los compañeros se han manifestado con las mociones que han sido presentadas, es importante que en esta sesión se tome las resoluciones correspondientes, y esto conste en actas en el sentido que el rechazo que estamos presentando cada uno de nosotros sobre la actuación del gobierno central, a través de sus representantes en nuestra provincia, como nace la emergencia es a nivel provincial, sin embargo nosotros hasta arriesgando quizás en ser observados por los entes de control, estamos interviniendo en todas las parroquias, tenemos al momento incluso contratado maquinaria conjuntamente con la Prefectura, Municipio, GAD Parroquiales, tratando de hacer una minga con la finalidad de atender a la ciudadanía, nuestra solidaridad con nuestros compañeros de los cantones Azogues y Biblián, pero sin embargo también nuestra preocupación es que el cantón Cañar, que al ser un territorio extenso, es también causa de estas emergencias, todo lo que es la zona baja, incluso la vía que conduce a Ventura, Cutuguay, la Clementina, también se fue una parte de la carpeta asfáltica toda esa parte, la vía ya no existe prácticamente, así mismo en las parroquias Gualleturo, San Antonio, se han presentado estas emergencias viales, en las cuales manifiesto que de alguna manera se viene atendiendo, y no así la semana anterior cuando iba a ser declarada la emergencia en la provincia, un representante de la Gobernación del Cañar llamo con dos horas de anticipación, manifestó que Cañar tiene que ser declarado en emergencia, en dos horas para que, para llevar al estado central, yo le decía no es tan simple las cosas en dos horas no se puede declarar en emergencia al Cantón, por cuanto hay que seguir un procedimiento, necesito de informes técnicos legales, en ese sentido que ellos necesitaban en dos horas, a la final yo manifesté, para que emergencia si ni siquiera van a dar recursos, no van a atender, quedara solamente en

nombre nada más, entonces nuestro total rechazo a estas actuaciones, no tenemos ni tuvimos conocimiento de la venida del Presidente, de la cual yo me informe a través de redes sociales, de lo cual si me moleste y hable con usted señor Prefecto, incluso que en esta resolución tiene que constar, el rechazo total a las actuaciones de nuestros representantes, a la cual incluso me sumo, pido el apoyo a los compañeros que en realidad si nos molesta que estén tomando ese tipo de acciones, el día de ayer acaban de trasladar a diez internos a la cárcel de Cañar, cuando en el informe de ellos anteriormente decían, que el centro de privación de libertad en Cañar no presentan las condiciones, por lo que se llevaron a nuestra gente de aquí de Cañar, a la ciudad de Cuenca, y ahora que traigan a diez internos considerados como los más peligrosos acá, a una cárcel que con un puntapié se va al piso. He llamado a Homero Castañer (Viceministro) y con el Gobernador han dicho que no pasa nada que no es verdad, o sea nosotros estamos mintiendo, no es así señor Prefecto, si pido que conste en las resoluciones y que en realidad se eleve este rechazo al Gobierno Central con todo lo que se ha presentado, las mociones apoyando totalmente, pero al mismo tiempo si nos merecemos respeto como Provincia, yo creo que deberíamos pedir que seamos recibidos por el Gobierno Central, para expresar directamente lo que estamos viviendo en este momento, a lo mejor algunas cosas sabrá el mandatario quizá otras no, sería importante que el Presidente nos reciba como Consejo Provincial, a los representantes de la provincia, cantones, las parroquias, en donde podamos expresarnos libremente.

El señor Prefecto. – Gracias señor Alcalde, recuerdo que usted propuso en diciembre del año pasado y fue aprobado por el COE Provincial, que el Gobernador gestione una audiencia de todas las autoridades con el Presidente.

Dr. Segundo Yugsi.- Así fue señor Prefecto, pero esperar al Gobernador con todo el respeto y la consideración, creo que ya no debemos hacerlo, no sé qué gestión tengamos que hacer pero a través del Consejo Provincial, para ser recibidos por el Presidente de la República, para expresar todo lo que estamos manifestando, la inconformidad que tenemos, la desatención que hemos tenido, nosotros como Consejo Municipal, incluso hemos pedido ser recibidos por el Presidente de la República, ya van dos oficios que ni siquiera tenemos respuesta, es una burla prácticamente al cantón, y por ende incluso a la provincia, por eso señor Prefecto, pido que se gestione todo lo necesario para ser recibidos, también que se agreguen a las resoluciones que se está discutiendo y debatiendo en este momento, y también quiero pedir el apoyo y el rechazo total en el sentido que trasladen a diez internos acá al supuesto Centro de Rehabilitación Social que existe en nuestro cantón, gracias señor Prefecto.

El señor Prefecto. - Que se incorpore a la moción con la autorización suya que es el ponente, el hecho de que los cuatro millones que ha comprometido el presidente como esta sean para Azogues y Biblián, pero que los cinco cantones restantes de la Provincia, exigen atención económica urgente, también como resolución, que rechazamos la decisión de enviarnos a reos de alta peligrosidad a una cárcel de mínima seguridad como es la cárcel de la Ciudad de Cañar, que protestamos por la misma. Señor consejero presidente del Gad de General Morales tiene la palabra.

Sr. Jacinto Caguana. - Buenos días en nombre del GAD Parroquial de General Morales, como todos los compañeros mencionan, la verdad que estamos viviendo dentro de la provincia y parroquias, nuestra solidaridad con los cantones Azogues y Biblián, a los compañeros que vivimos en las parroquias, como General Morales nos sumamos también al rechazo total, lo que se ha suscitado con el Presidente de la Republica Guillermo Lasso, realmente la necesidad no es de uno o dos cantones, o solo unas parroquias, sino de todos a nivel provincial, como costa y sierra, que hemos sido afectados fuertemente por el invierno, en el caso de General Morales tenemos perdida de vías, mesas se han ido, en caso de la vía Potrerillos no se puede ingresar, la gente está aislada y también hay una vía que es en Zhapan, se ha ido casi un kilómetro totalmente está destrozado, esta erosionado, hay deslizamientos y de esto no podemos culpar al señor Prefecto, a nadie, más bien la intención es hacer una minga, buscar de alguna manera ir saliendo de estos problemas, porque eso es lo único que podemos realizar, sí hay algún presupuesto del Gobierno Nacional, también que haya para la Provincia, para las parroquias, comunidades, todos que seamos atendidos, más bien de nuestra parte sumamos el rechazo total, si hay que sacar una comisión o hay que hacer una movilización, estamos muy de acuerdo como Parroquia de General Morales, siempre estaremos de pie exigiendo nuestros derechos, compañeros muchas gracias.

El Señor Prefecto. - Solicita la palabra y la concedemos al señor Robinson Chima, Presidente de Gualleturo.

Sr. Robinson Chima.- Gracias señor Prefecto, señores Alcaldes, compañeros del Consejo Provincial, estimado amigo Jaime Vaca Presidente del GAD de San Antonio, señor Presidente y compañero Consejero David Romero, únicamente pedirle que en todos los asuntos que usted trato, muy de acuerdo por supuesto y lo que acaba de mencionar el compañero de General Morales, en este caso que se mencione sobre todo específicamente las vías que hace un momento usted menciono, señor Prefecto la vía Ducur - Gualleturo, la vía Azogues – Cojitambo - Déleg, porque realmente a más de que somos totalmente discriminados por parte del Gobierno Nacional, y lo digo con toda la altura porque es la verdad, en este caso creo que ninguno de los presidentes de los GAD parroquiales estuvimos ahí, si de alguna forma entramos por el mismo partido político que el Presidente, pero eso no compromete nuestro silencio ahora, y más con esta situación invernal, más bien muy agradecido con usted señor Prefecto que ha sido la autoridad que ha estado atendiendo permanentemente a Gualleturo, así como también al Alcalde del cantón Cañar, que en igual manera hemos estado trabajando, gracias por el apoyo brindado.

Sr. Prefecto. - Concedemos la palabra a la señora Viceprefecta.

Sra. Viceprefecta.- Señor Prefecto Dr. Bayron Pacheco Ordoñez, compañeros del Consejo Provincial, Presidente del GAD Parroquial de San Antonio, que nos acompaña en esta sesión, un saludo cordial a ustedes; son muy claras las exposiciones que me anteceden, por ello exponemos el rechazo de parte de las veinte y seis parroquias y los alcaldes que no tuvieron parte de la reunión con el Presidente de la República, y solicito al señor Presidente del GAD de Honorato Vázquez, que en su moción se incluya conceder la facultad al Prefecto de la Provincia del Cañar, para que pueda llamar a una asamblea provincial, y decidir respecto a estos temas tan importantes que se han tratado hoy, que en la asamblea se incluya a representantes de tota la extensión provincial, que incluya costa, sierra y zona oriental, hacer saber que la emergencia no se extiende a tan solo dos cantones que han sido muy afectados y estamos de acuerdo que la Prefectura trabaje con su contingente en Biblián y Azogues, pero el territorio afectado es mucho más extenso, y deberíamos dar a conocer a quienes están al frente del Gobierno Central o al Presidente mismo, que la Provincia del Cañar tiene veinte y seis parroquias, siete cantones, y que como un buen padre de familia, debería atender a todos sus hijos; esto es realmente es lo que si ha hecho la Prefectura del Cañar con los recursos limitados que se posee, con lo cual se ha podido trabajar en todos los sectores, atendiendo hasta el último rincón de esta provincia, y creemos que ese slogan mal puesto de gobierno del encuentro, no tiene nada de encuentro, no tiene ningún encuentro con nadie, porque lo que menos tienen es voluntad de encontrar soluciones, y creemos que aquí no es solamente decir palabras, sino aportar el dinero, los recursos que se necesitan, no necesitamos que nadie nos visite si viene con la manos vacías, lo que necesitamos son recursos y creemos señor Prefecto, que con usted al frente de una asamblea provincial, debemos hacer escuchar nuestra protesta, reconociendo el trabajo que viene haciendo cada uno de los GAD Parroquiales y Cantonales, aún con la limitación de recursos, pero que lo sabemos administrar, yo creo que en el tiempo de crisis se conoce a los mejores administradores. Gracias compañeros.

El señor Prefecto. – Gracias a todos, ante el pedido de incorporar los planteamientos sugeridos a las mociones del señor Presidente de Honorato Vásquez, y acogiendo el pedido de la señora Viceprefecta y de los señores Consejeros, sería que el Consejo Provincial, autoriza al Prefecto la convocatoria a una Asamblea Provincial, para tratar temas de interés de emergencia, de urgencia para los siete cantones y las veinte y seis parroquias de la Provincia del Cañar. Tiene la palabra señor Consejero David Romero.

Abg. David Romero. - Gracias por el apoyo a todos los compañeros, acojo a las mociones planteadas, las sugerencias por ustedes manifestadas, pido que se incluya señor Prefecto.

Sr. Prefecto. - Conforme lo manifestado por el señor Consejero David Romero, Presidente de Honorato Vásquez, y existiendo la moción, si existe el apoyo. Pide la palabra la Consejera Verónica Chuya.

Sra. Verónica Chuya. - Muchas gracias señor Prefecto, compañeros Consejeros, habiendo escuchado con atención a todo lo planteado, apoyo la moción del compañero David Romero, pido se someta a votación.

Sr. Prefecto. - Someta a votación por favor señor Secretario

El secretario. Se procede con la votación señor Prefecto. **1.**-Abg.Ximena Andrade Verdugo. **R:** Por la moción presentada. **2.**- Ing. Alex Arce **R**: Por la moción. **3.-** Dr. Miguel Rodríguez **R:** por la moción **4.-** Ldo. Vinicio Fajardo **R**: por la moción presentada. **5.**-Dr. Segundo Yugsi **R**: A favor de la moción.**6.**-Sr. Jacinto Caguana**: R:** a favor de la moción. **7.**-Sr. Robinson Chima **R:** A favor de la moción **8.**-Abg. David Romero. **R**.-Me ratifico en la moción, por pedido de todos los compañeros y miembros del Consejo. **9.**- Lcda. Zoila Yauri **R**: a favor de la moción. **10**.- Sra. Verónica Chuya. **R:** Por la moción.**11**.-Dr. Bayron Pacheco O. **R.**- Por la moción

El secretario. - Existen once votos de los señores consejeros asistentes a esta sesión, y a la vez unanimidad a favor de las mociones planteadas señor Prefecto.

RESOLUCION N° 2: EL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR RESUELVE: "APROBAR 1.-QUE SE RECHACE LA ACTITUD DEL GOBIERNO NACIONAL, DE NO HABER CONVOCADO A LA VISITA QUE REALIZO EL PRESIDENTE GUILLERMO LASSO A LA CIUDAD DE AZOGUES, PARA TRATAR EL TEMA DE UNA DECLARATORIA DE EMERGENCIA PROVINCIAL, Y ENTREGA DE RECURSOS A LOS SIETE ALCALDES Y A LOS VEINTE Y SEIS PRESIDENTES DE LOS GAD PARROQUIALES, AL PREFECTO Y A LA VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA. 2.- QUE SE ENTREGUEN RECURSOS POR LA EMERGENCIA RESULTADO DEL INVIERNO A TODOS LOS CANTONES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR, CONSIDERANDO QUE LOS MÁS AFECTADOS HAN SIDO AZOGUES Y BIBLIÁN; Y QUE PARA ELLO EL GOBIERNO HA COMPROMETIDO CUATRO MILLONES DE DÓLARES, LOS MISMOS QUE EL CONSEJO PROVINCIAL EXIGE SE LOS ENTREGUE DE MANERA INMEDIATA. 3.- QUE SE CUMPLA CON LA RECONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL EL TAMBO – INGAPIRCA - HONORATO VÁZQUEZ. 4.- EXIGIR QUE FORMAL Y OFICIALMENTE SE DECLARE POR PARTE EL GOBIERNO NACIONAL LA EMERGENCIA VIAL, LA MISMA QUE A DIEZ DÍAS DE HABERSE DADO LOS HECHOS NO EXISTE. 5.- QUE RECHAZAMOS LA DECISIÓN DE ENVIARNOS A REOS DE ALTA PELIGROSIDAD A UNA CÁRCEL DE MÍNIMA SEGURIDAD, COMO ES LA CÁRCEL DE LA CIUDAD DE CAÑAR, QUE PROTESTAMOS POR LA MISMA. 7.- QUE EL CONSEJO PROVINCIAL, AUTORIZA AL DR. BAYRON PACHECO ORDÓÑEZ, PREFECTO DEL CAÑAR, PROCEDA A LA CONVOCATORIA DE UNA ASAMBLEA PROVINCIAL, PARA TRATAR TEMAS DE INTERÉS DE EMERGENCIA, DE URGENCIA PARA LOS SIETE CANTONES Y LAS VEINTE Y SEIS PARROQUIAS DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR".

Sr. Prefecto. - A sido aprobada por unanimidad la moción planteada, doy por terminada la sesión, agradeciendo a todos ustedes compañeros Consejeros por su asistencia.

Siendo las 10h26, se da por terminada la sesión, para constancia firman el señor Prefecto del Cañar, conjuntamente con el Secretario General, quien CERTIFICA.

PREFECTURA DEL CAÑAR

Dr. Bayron Pacheco Ordóñez
PREFECTO PROVINCIAL DEL CAÑAR

Abg. René Cárdenas González
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO